

DIRECCION GENERAL DE
CONDICIONES Y PERMISOS
DE RADIO Y TELEVISION.

KEEP

146

Handwritten signatures and initials

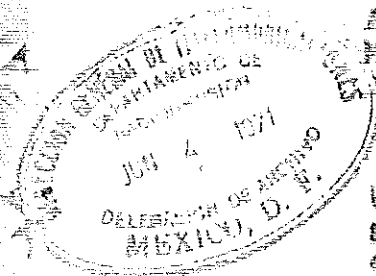
46458

131/222 II (725.1)/1969.

MEXICO, D. F., a 23 de abril de 1971.

MEXICO, D. F., a 23 de abril de 1971.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION AUDIOVISUAL
IV. CIRCUNVALACION Y TARIQUEROS
MEXICO 2, D. F.



Como resultado de la visita de inspección técnica inicial practicada el 23 de septiembre del año pasado, a la estación radial sonora oficial "KEEP" de esta capital, que opera en la frecuencia de 1060 KHz con 500 watts en servicio continuo, se comunica a ustedes que a partir de esta fecha se autoriza la operación formal de dicha estación, manifestándoles que si tienen interés en aumentar su potencia, deberán contar con la autorización de esta Dependencia del Ejecutivo.

Por otra parte, se asigna en definitiva el indicativo "KEEP" en sustitución de "XEEED".

AGENCIADO
SIN PERMISO, NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. JUAN CARLOS CONTRERAS CAMACHO.



Handwritten signature